

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **172**

Fecha Estado: 15/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120190012900	Verbal	LAURA SOFIA - SALINAS GAVIRIA	FEDERICO DEL PERPETUO SOCORRO POSADA ECHAVARRIA	El Despacho Resuelve: accede a lo solicitado	14/12/2021		
05266311000120210003300	Verbal	ISMAEL MEJIA ALVAREZ	DIANA CRISMELL OREGO ARANGO	Auto terminando proceso	14/12/2021		
05266311000120210020900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA MARIA MESA VANEGAS	JULIAN RINCON BAUTISTA	El Despacho Resuelve: cumplase lo dispuesto por el superior y designa partidor	14/12/2021		
05266311000120210039800	Ejecutivo	NORMA BREILY TIRADO SALINAS	JHON BAYRON PATIÑO ESTRADA	El Despacho Resuelve: concede amparo de pobreza	14/12/2021		
05266311000120210043800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JORGE ALBERTO SANTAMARIA GALLEG0	FLOR LIRIA PEREZ GARCIA	El Despacho Resuelve: notificado demandado decreto 806 de 2020	14/12/2021		
05266311000120210044000	Verbal	LUZ ELENA CORTES BOLIVAR	HEREDEROS INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve: propone conflicto de competencia	14/12/2021		
05266311000120210045800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FRANCISCO JAVIER - ARBOLEDA RAVE	DIANA PIEDAD - CARDONA MONTOYA	Auto admitiendo demanda	14/12/2021		
05266311000120210047800	Verbal	aldemar castañeda jaramillo	NORELYYANED GOMEZ ALZATE	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	14/12/2021		
05266311000120210048000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE ENRIQUE OSORIO RODRIGUEZ	JORGE ENRIQUE OSORIO GIL	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com para los juzgados municipales de envigado	14/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120210048300	Verbal Sumario	LUIS CARLOS VASQUEZ VELASQUEZ	LUIS CARLOS - VASQUEZ TORRES	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	14/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)